

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anteri

Nombre: SANDRA
Primer Apellido: MORENO
Segundo Apellido: AGUILAR

Delegación: 15 EDO DE MEXICO
Matrícula: 99157607

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N44 ANALISTA COORDINADORA A	06/2025	07/2025	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

- PLANEAR, ANALIZAR, DISEÑAR O REDISEÑAR SISTEMAS PARA SU ADECUADO DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO.
- MANTENER LA COORDINACIÓN CON LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS QUE ME SEAN ASIGNADOS.
- COORDINAR, ASESORAR Y ORIENTAR AL PERSONAL DE MENOR JERARQUÍA EN LOS PROYECTOS ASIGNADOS

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N41 ANALISTA COORDINADORA C	01/2024	05/2025	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

- PARTICIPAR Y ELABORAR EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS, LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS CORRESPONDIENTES.
- ELABORAR Y REPORTAR AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO, INFORMES Y RESULTADOS Y METAS ALCANZADAS

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	N39 ANALISTA RESPONSABLE B	12/2020	12/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

- SUPERVISO, VERIFICO, ANALIZO PROCEDIMIENTOS EN UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR Y SUBDELEGACIONES.
- RECIBO, GESTIONO SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE CLAVES DE SISTEMA SINDO.
- DISEÑO, IMPLEMENTO ESTRATEGIAS DE MEJORA EN CONTROL EN LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN.
- PREPARO, CLASIFICO Y CONTROLA DOCUMENTOS Y CORRESPONDENCIA PARA SUS TRÁMITES POSTERIORES O PARA SU ENVÍO.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CENTRO UNIVERSITARIO GRUPO SOL	2015	2017	LICENCIATURA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	COLEGIO DE BACHILLERES	1996	1999	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	1193	1996	SECUNDARIA	SECUNDARIA

 10/09/25
FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."